ABRIL DE 1907

ABRIL DE 1907

ABRIL DE 1907

MAYO DE 1907

Oficina Central del Consejo Nacional de Higiene
$$\begin{vmatrix} \mathbf{V} & 1 & 5 & 1 & 8 & - & 15 & 3 & 3 \\ \mathbf{R} & - & - & 5 & 3 & - & 8 & 13 & 4 \\ \hline \mathbf{V} & - & - & - & - & - & 1 & 1 & - \\ \hline \mathbf{Nacional de Higiene} & \mathbf{Total} & 1 & 5 & 6 & 11 & - & 24 & 17 & 7$$

REFERENCIAS:

V.—Vacunados.

R.—Revacunados.

W.-Vacunados después de la viruela.

Consideraciones sobre el "stegomya calopus"

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado al Consejo Nacional de Higiene la siguiente comunicación que ha recibido del señor don Rafael J. Fosalba, cónsul del Uruguay en Cuba:

Habana, abril 1.º de 1907.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevidec.

Excmo. señor:

Ampliando los numerosos informes que desde los comienzos de 1904 voy trasmitiendo á ese Ministerio sobre los estudios y experiencias que se relacionan con la etiología y profilaxia de la fiebre amarilla, y se efectúan en los países bañados por el Mar de las Antillas y el Golfo de Méjico, tengo el honor de comunicar á V. E. que en la última sesión ordinaria de la Academia de Ciencias Médicas y Naturales de la Habana se adoptó la identificación definitiva de la hembra del «stegomya calopus» en vez de la del «stegomya fasciata» con que erróneamente se designaba al mosquito que constituye el único medio de trasmisión del germen de aquella enfermedad.

Al efecto, la Academia de la Habana ha seguido las indicaciones científicas del profesor M. R. Blanchard, Presidente de la Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica, quien demostró recientemente que, de acuerdo con las reglas internacionales de la materia, el nombre de «stegomya fasciata» comunmente usado para distinguir el mosquito propagador de la fiebre amarilla, debe ser cambiado por el de «stegomya calopus». Las razones en que se funda son las siguientes:

«Culex fasciatus» se usó primero en 1789 y después en 1804, para designar un mosquito que no es exactamente igual al de la fiebre amarilla. En 1805 se usó por primera vez este nombre, incorrectamente, para distinguir el mosquito amarillígeno, porque en 1789 y en 1804 se adoptó para determinar una especie diferente.

«Culex calopus», Meigen 1818, es el primer nombre propiamente propuesto para el mosquito de la fiebre amarilla, el que pasado al género «stegomya» vino á ser «stegomya calopus» (Meigen 1818, Blanchard 1905).

El punto que se trata, basado en la ley de prioridad y en las reglas de los homónimos, está detenidamente demostrado en los artículos 25, 31, 35 y 36 del Código Internacional, que nuestras autoridades científicas pueden ver en el boletín número 24 del «Higiene Laboratory of the Public Health and Marine Hospital Service», de Washington.

El nombre de «Stegomya calopus» en vez del «stegomya fasciata», antes que por la Academia de Ciencias de la Habana, empezó á ser usado en el mes de marzo recién terminado, por el profesor Charles W. Stiles, jefe de la División de Zoología del Laboratorio de Hi-

giene de Washington, recién citado, y ha sido también científicamente adoptado por la Oficina de Entomología del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

También el doctor Walter Wyman, cirujano general del gobierno de los Estados Unidos y jefe ejecutivo de la sanidad americana, ha manifestado en su último informe mensual, que en lo sucesivo exigirá á las instituciones y autoridades de su dependencia, la adopción definitiva del «stegomya calopus» cada vez que deba citarse en los «public-health reports» el mosquito trasmisor de la fiebre amarilla.

A propósito de esta enfermedad y de su medio de propagación, y siguiendo las instrucciones que me trasmitió ese Ministerio en nota número 3,018, del 25 de noviembre de 1905, con motivo de la solici tud elevada por el Honorable Consejo Nacional de Higiene el 22 del mismo mes, tengo el honor de informar á V. E. que el doctor M. Francis, del puerto de Mobile, en el vecino estado de Alabama, ha pasado al Departamento de Sanidad americano un informe sobre sus observaciones propias del ciclo de vida del «stegomya calopus», del que creo interesante hacer el siguiente extracto, debiendo advertir á V. E. que las experiencias del doctor Francis duraron un año. El 13 de abril de 1906 encontró en el patio de una casa de vecindad un tanque de metal conteniendo ocho pulgadas de agua de lluvia, en la que había varios centenares de larvas que recogió y observó hasta que se desarrollaron en mosquitos adultos.

Durante el período desde mayo hasta noviembre de 1906, encontró larvas sin dificultad en toda la ciudad, en el agua de los receptáculos de los patios.

En un abrevadero observó una capa de hielo de 3/16 pulgadas de espesor, el 25 de diciembre último. El agua de dos cubos de un cobertizo cercano no estaba helada y encontró en ellos muchas larvas que se desarrollaron en mosquitos adultos á la temperatura común de una habitación.

Al día siguiente el hielo del abrevadero tenía media pulgada de grueso.

El 6 de enero del corriente año encontró 17 larvas en el platillo de un pote de flores que estaba colocado en el interior de una habitación del hospital.

Esas larvas, que se encontraban en buen estado de salud, y eran de gran tamaño, fueron colocadas en un jarro, dentro del refrigerador, en un compartimento debajo de hielo, donde la temperatura era de unos 50° F. Les puso alimento. Al terminar el duodécimo día todas habían muerto; ninguna de ellas pasó del estado de larva.

El 16 de enero encontró muchísimas larvas en tres barriles de agua de lluvia y también en una pequeña botija, y el 18 volvió á ha-

llar larvas en otro barril. El 19 halló nuevamente larvas en tres barrilitos, en una cubeta y en dos pequeños tanques, todos con agua de lluvia.

Durante todo el mes de febrero no halló larvas, pero el doctor R. H. Peters, antecesor del doctor Francis, le avisó haberlas encontrado en varios barriles con agua de lluvia situados en distintos parajes de Mobile.

En febrero de 1906 el doctor Francis recogió huevos que permanecieron secos durante seis meses y medio.

El 17 de marzo el doctor Peters le llevó larvas en una botella, las que sacó de un barril que tenía agua llovida.

Las anteriores observaciones comprenden un año de investigaciones y durante cada mes de los que acaban de transcurrir, se encontraron en Mobile larvas en barriles, que se desarrollaron en mosquitos adultos.

Al hacer estas referencias el doctor Francis informa que en 15 veces distintas halló larvas en el agua contenida por botijas de color pardo situadas en los patios á la intemperie, pero que nunca las encontró en los tragantes de las calles sin pavimento ni en ninguna hendidura natural de la tierra, sino, indefectiblemente, en recipientes artificiales de agua limpia.

Los siguientes experimentos, también suyos, tienden á demostrar que los huevos pueden vivir seis meses y medio en sitio seco: Se colocaron huevos en la superficie del agua de un jarro, el 16 de agosto de 1906. El agua del jarro fué en seguida sacudida de manera que los huevos quedaran adheridos á las paredes del recipiente, sobre el nivel del agua. Se colocó el jarro en el armario de un cuarto donde no se encendió el fuego de las estufas durante el invierno, y se dejaron siempre abiertas, dia y noche, las puertas y ventanas del cuarto.

El doctor Francis sacó el 15 de octubre último algunos huevos de la experimentación, los puso en agua y á las 16 horas se convirtieron en larvas y éstas no tardaron en desarrollarse en mosquitos adultos.

El 27 de febrero del corriente año agregó un poco de agua al jarro hasta que cubriera los huevecillos y la elevó á una temperatura de 80°F.; 17 horas después dos docenas de larvas revivieron, y más tarde, durante el día, revivieron otras tantas.

Marzo 6 de 1907.—Nueve pupas ó ninfas.

Marzo 7.—Diez y seis idem.

Marzo 8.—Diez mosquitos adultos.

Marzo 11.—Diez y seis machos muertos en la superficie del agua; cinco hembras alimentadas con sangre; diez y seis hembras y cuatro machos vivos.

Marzo 12.—Diez alimentados con sangre.

Marzo 13.—Tres idem.

Marzo 14.—Cincuenta huevecillos recién puestos.

Marzo 15.—Cincuenta idem.

Marzo 16.—Siete hembras y dos machos adultos, vivos.

Marzo 17.—Uno alimentado con sangre.

Marzo 18.—Cuatro idem.

Marzo 19.—Dos idem.

Marzo 20.—Seis hembras y 2 machos vivos; unas cien larvas en el jarro, y cien huevecillos sacados de la superficie del agua y secados con papel.

Marzo 23 — Uno alimentado, y ciento quince huevecillos sacados y secados con papel.

Este experimento del doctor Francis demuestra que los huevos que se conservaron secos y al aire libre, ó á su temperatura, desde el 16 de agosto de 1906 hasta el 27 de febrero de 1907, tenían todavía vida, y cuando se les echó y conservó en agua, á una temperatura de 80°F., en 8 de marzo último, se desarrollaron en adultos, los cuales pusieron huevos el catorce del mismo mes, que se convirtieron en unas cien larvas el 20 de Marzo, completando así el ciclo de la vida.

El doctor Francis ha conservado ahora gran cantidad de huevos secos para probar su vitalidad durante un año.

Dicho higienista americano, que se halla al Sud de los Estados Unidos, sobre el golfo de México, haciendo estudios experimentales de gran importancia por comisión del «Yellow-Fever Institute» de Washington y del «U. S. Hygienic Laboratory of the public Health and Marine-Hospital Service» y cuyas observaciones han de servir de base eficacísima para la profilaxia definitiva de la fiebre amarilla, acaba de elevar á su jefe, el cirujano general Mr. Walter Wyman, un importante trabajo sobre los efectos culicidas del alcanfor-fenol y del sulfuro en el mosquito «Stegomya calopus».

Ese estudio es el resultado de 42 experimentos tabulados sobre los efectos culicidas producidos por el alcanfor-fenol en unos 10,000 mosquitos y de otros 25 experimentos también tabulados y realizados con el sulfuro.

Como desde que recibí la preindicada recomendación de ese Ministerio en nota 3018, de la serie de 1905, he estado en continua comunicación con el citado jefe ejecutivo de la Sanidad Americana y éste me ha transmitido los principales trabajos relacionados con aquella enfermedad que á mi vez he dado á conocer á nuestras autoridades del ramo, acabo de recibir el expresado informe del doctor Francis, que dada su excepcional importancia,—pues resuelve un problema científico que ha de producir verdadera revolución en las luchas contra el terrible flagelo de que me ocupo,—he empezado su traducción para elevarlo íntegro á V. E., á pesar de su gran extensión.

Entretanto, quiera aceptar V. E, las protestas reiteradas de mi más distinguida consideración.

Canje

La Di rección del Boletín ha recibido las siguientes publicaciones:

De Montevideo:

«Revista de la Asociación Rural», año XXXVI, números 9 y 10.— «Revista del Centro de Practicantes de Farmacia», año VI, número 15.

De Buenos Aires:

«La Higiene Escolar».—«Anales del Departamento Nacional de Higiene», año XIV, número 4.—«La Farmacia», año IV, número 37.

De Bolivia (La Paz):

«Revista Médica», año VIII, números 69 y 70.

De Mejico:

«La Revista Médica de Yucatán», tomo II, número 5.—«La Escuela de Medicina», tomo XXII, número 7.—«La Farmacia», tomo XVI número 4.

De Venezuela (Caracas):

«Gaceta Médica», año XIII, números 6 y 7.

De San Salvador:

«Archivos del Hospital Rosales», números 10, 11, 12, 13 y 14.

De Brasil:

«Revista del Centro de Ciencias, Letras y Artes» de Campinas (Estado de San Pablo), número 12.

De Costa Rica:

«Gaceta Médica», año XI, número 6.